

Economía & Negocios

“ Las hectáreas de plantaciones perdidas de pequeños y medianos propietarios por los incendios ocurridos desde 2017 a la fecha en el país llegan a las 300 mil; entre un 70% a 80%, corresponden a propietarios de la región del Biobío. ”

Michel Esquerré, presidente regional y nacional de Pymemad.

TRAS RECIENTE FIRMA DE ACUERDO PÚBLICO-PRIVADO

Pequeños y medianos propietarios forestales podrían acceder a mercado de bonos de carbono

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA

El Gobierno firmó un acuerdo con privados para abrir el mercado de bonos de carbono a pequeños y medianos propietarios forestales.

Se trata de un Acuerdo de Cooperación para el Impulso de Proyectos Forestales asociados a Estándares y Financiamiento Climático, iniciativa público-privada que busca sentar las bases para la participación de los privados en los mercados de carbono, accediendo a su financiamiento y cumpliendo estándares climáticos.

Según el Ejecutivo el acuerdo marca un hito para el país al contemplar prácticas ya consolidadas a nivel internacional, donde los mercados de carbono se han transformado en una herramienta clave para acelerar la acción climática y movilizar inversión privada.

En Chile, la industria de los bonos de este tipo no se ha profundizado, por lo que, la firma de este acuerdo abriría una nueva etapa para viabilizar proyectos forestales multipropósito que capturen emisiones de carbono, integrando a pequeños y medianos propietarios a este mercado con beneficios ambientales.

El biministro de Economía y Energía, Álvaro García, valoró el acuerdo señalando que “esperamos que inicie una nueva etapa para el desarrollo forestal de Chile (...). Además, que aquí estamos combinando muy adecuadamente tres dimensiones claves para nosotros: el desarrollo productivo, la acción climática y el fortalecimiento territorial”.

“Por un lado, estimula el crecimiento del sector forestal, clave para la economía. Por otro lado, apoya con especialización a los pequeños productores forestales y, por lo tanto, tiene un gran impacto social”, sumó.

Por su parte, el gerente general de Corma, Antonio Minte, comentó que “si bien el acuerdo está enmarcado en buscar alternativas de financiamiento para que se vuelva a plantar a través de los mercados de carbono, principalmente es un acuerdo para



Gremios locales valoraron positivamente la iniciativa, pero hay observaciones sobre lo que demoró en concretarse.

Chile que necesita volver a plantar e incrementar su superficie boscosa”.

Más en detalle, según el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la iniciativa permitirá impulsar proyectos de forestación y reforestación con especies nativas y no nativas, la recuperación de suelos y bosques afectados por incendios, aumentando la captura de carbono, lo que permitirá contribuir al cumplimiento de las metas climáticas del país, como lo es la carbono-neu-

tralidad al 2050.

La participación de pequeños y medianos propietarios forestales corresponde a un eje central del acuerdo. Ellos podrán acceder a ingresos complementarios provenientes de los mercados de carbono fortaleciendo la economía rural y regional con mayores estándares ambientales.

Bajo este contexto, el vicepresidente de Corfo, José Miguel Benavente, comentó que “es un tratado, es un

trabajo que lleva mucho tiempo y la idea es que perdure en el tiempo para dar oportunidades de desarrollar, de sofisticar nuestra canasta exportadora y poner a Chile también en los mercados internacionales vinculados a este sector, que es tremendamente fundamental para el empleo, para las inversiones y para el crecimiento y el bienestar de todos nosotros”.

A su vez, la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, señaló que “esta es una demostración muy concreta de cómo la Ley Marco de Cambio Climático está actuando como paraguas con sus dos objetivos de ser, por un lado, carbono neutral a más tardar al año 2050,